



RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN

EXPEDIENTE Nº 40230/20/0003/00 (2020/EA02/00000006)

**201952A3 Acuerdo Marco para revisión general (PDM) de las aeronaves P.3 orión
incluyendo los servicios adicionales precisos**

El presente expediente fue iniciado mediante Orden de Proceder de fecha 04/03/2020.

La Subdirección de Aviones de Transporte entrenadores y Helicópteros (SUITEH), propuso como procedimiento de contratación: Negociado con publicidad, según lo previsto en el art. 43 de la Ley 24/2011, de 1 de agosto, de Contratos del Sector Público, en los ámbitos de la defensa y de la seguridad (LCSPDS), siendo el presupuesto del expediente de contratación de acuerdo con el siguiente detalle:

AÑO	APLICACIÓN PRESUP.	IMPORTE	IVA/IGIC	IMP. TOTAL
2020	14 03 122M1 668	700.000,00	0,00	700.000,00
2021	14 03 122M1 668	700.000,00	0,00	700.000,00
	TOTAL:	1.400.000,00	0,00	1.400.000,00

El valor estimado, teniendo en cuenta cualquier forma de opción eventual y las eventuales prórrogas del contrato y modificaciones previstas será de 2.940.000,00 Euros (Impuestos excluidos).

El expediente fue informado favorablemente por la Intervención Delegada en el Cuartel General del Aire con fecha 27/03/2020.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVO: Aprobar el Expediente de Contratación núm. 40230/20/0003/00, titulado "201952A3 Acuerdo Marco para revisión general (PDM) de las aeronaves P.3 orión incluyendo los servicios adicionales precisos", y dispongo la apertura del procedimiento Negociado con Publicidad.

La presente Resolución se dicta de acuerdo con las facultades conferidas al General Director de Adquisiciones del Mando del Apoyo Logístico por Orden DEF/244/2014 modificada por la Orden DEF/1653/2015, de 21 de julio, por la que se delegan facultades en materia de contratos, acuerdos técnicos y otros negocios jurídicos onerosos en el ámbito del Ministerio de Defensa.

EL GENERAL DIRECTOR DE ADQUISICIONES